

ACERCA DE LA FIRMA DE LA XIII DUQUESA DE ALBA

José Luis Sampedro Escolar
Académico de Número

Hace ya algún tiempo, en el año 2007, quien estas líneas firma publicó, bajo el título *La Casa de Alba. Mil años de Historia y de leyendas*, un libro en el que, como es lógico, se hablaba ampliamente de la XIII duquesa de Alba de Tormes, doña Teresa de Silva. Al tocar un punto muy concreto, el de la firma de esta dama (página 172), y siguiendo a un autor acreditado, como es Joaquín Ezquerro del Bayo¹, decíamos que en la única carta que hasta ese momento se conocía de la mencionada señora, fechable en las postrimerías del siglo XVIII, ésta prescindía, a la hora de firmar, de sus títulos nobiliarios y anteponía a su nombre de pila, Teresa, una letra “J”. Aunque esta sea la única carta privada de la célebre duquesa, quedan otros muchos ejemplos de su firma en documentos de carácter administrativo, como órdenes de librar cantidades a sus administradores y otros semejantes.

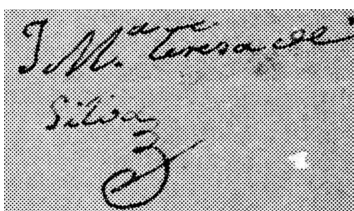
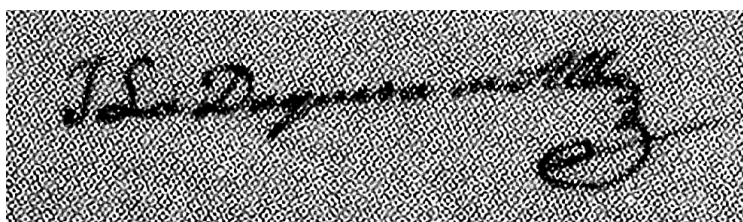


Imagen de la firma de Teresa de Silva, tomada del libro de Joaquín Ezquerro del Bayo *La duquesa de Alba y Goya*. Aguilar, Madrid, 1959

Posteriormente, en el año 2010, una sala madrileña² sacó a pública subasta un pliego (referente a ciertas decisiones tocantes a su señorío de Loeches) en el que doña María del Pilar Teresa Cayetana, como se autodesigna en el encabezamiento impreso xilográficamente del documento, no signa el escrito con su nombre sino con su título ducal, pero al que antepone, de igual manera que en la antes citada, una letra “J”. El catálogo de la venta, al describir este lote, toma, sin embargo, la tal “J” por una “Y” a la que añade, entre corchetes, una “o” minúscula, de tal manera que explica el grafo como una forma abreviada de decir: *Yo, la duquesa de Alba (Y [o] la duquesa de Alba)*.



Firma de la XIII duquesa de Alba en el documento ofrecido en venta en 2010

Más la realidad es otra, y la explica el mismo Ezquerro en nota al pie de la pág. 174: fue práctica frecuente durante muchos años entre los miembros de la alta sociedad firmar

¹ *La duquesa de Alba y Goya*. Aguilar, Madrid, 1959. Detalles de la carta en la pág. 184 y su reproducción fotográfica en lámina entre las pp. 176 y 177.

² Fernando Durán; subasta de abril de 2010. Lote 2.357, en un precio de salida de 2.000 euros, que no encontró postor.

anteponiendo al propio nombre la inicial del cónyuge, práctica costumbre seguida indistintamente por hombres y mujeres, de manera que no entraña ningún tipo de subordinación legal o jurídica sino una muestra de deferencia, respeto y cariño hacia el marido o la mujer por parte de su pareja.



Como claras ilustraciones gráficas de esta costumbre poco conocida por olvidada, traemos las reproducciones de los retratos firmados por SS.AA.RR. la Princesa de Asturias, Doña María de las Mercedes (1880-1904), y su esposo, el Príncipe Don Carlos de Borbón- Dos Sicilias (1870-1949), Infante de Gracia de España precisamente a raíz de su matrimonio, en 1901, con la Infanta, Heredera de la Corona en aquellas fechas. Como puede verse con total claridad, Doña María de las Mercedes antepone una “C” a su nombre mientras que Don Carlos hace lo mismo con la letra “M”.